ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

OFICINA DE PLANEACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CORDOBA

QUIBDÓ – CHOCÓ

2019

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Linea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: conractenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.

ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

INTRODUCCION.

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública), documento CONPES 3654 de 2010, el Manual único de Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Plan Anticorrupción Institucional 2019 adoptado mediante Resolución 0225 del 30 de enero de 2019, la oficina de planeación formula la estrategia de rendición de cuentas, la cual permite que el rector y los diferentes directivos de la Universidad Tecnológica de Chocó Diego Luis Córdoba, divulguen de manera clara y transparente la gestión institucional a la comunidad universitaria, mediante el diseño y la implementación de actividades y espacios de dialogo; cuyo objetivo es mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones realizadas en la institución.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, a través de los diferentes espacios de dialogo con la ciudadanía y partes interesadas; con el propósito de mantener informados de manera permanente a la comunidad y a los estamentos internos, y así recibir retroalimentación de parte de las mismas sobre la gestión realizada en la vigencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las actividades y responsables de entregar la información necesaria sobre la gestión llevada a cabo en la vigencia 2019.
- Informar sobre los diferentes espacios y mecanismos institucionales generados para la realización de rendición de cuentas.
- Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la entidad y las partes interesadas.
- Fomentar la cultura de rendición de Cuentas

COMPONENTES DE LA RENDICION DE CUENTAS

La información que se presentara en la Audiencia pública de Rendición de cuentas del 18 de marzo del presente año, se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- Formación de profesionales integrales y pertinentes con la región.
- Gestión del clima organizacional institucional.

- Gestión de la calidad académica con fines de acreditación
- Gestión del conocimiento y la investigación
- Gestión financiera eficiente
- Impacto regional y visibilidad nacional e internacional
- Mecanismos para desarrollar la estrategia de la rendición de cuenta.

Se debe entender que las audiencias públicas no son el único espacio para cerrar un ciclo de rendición de cuentas, sin embargo, son los espacios donde se pueden tratar de manera integral diferentes temas relacionados con la gestión de la Universidad. Para la realización de las audiencias públicas se tendrá en cuenta los siguientes pasos:

PREPARACION

Se conformará el equipo de directivos líderes de los lineamientos y se programan tres (3) reuniones de preparación de la Audiencia Pública.

1. Reunión para determinar directrices, día 7 de febrero de 2020.
2. Ensayo de rendición de cuentas, día 8 de marzo de 2020 (Consejo académico).
3. Reunión de los líderes del lineamiento, día 16 de marzo de 2020.

El objetivo de estas reuniones es definir las directrices generales del informe, contenidos y estructura del informe.

CONVOCATORIA

Esta debe realizarse con mínimo 30 días de anticipación, con el objetivo de lograr una mejor cobertura se utilizarán los medios de comunicación universitaria, se contratarán medios de comunicación radial y tres escritos de periódico, además de las redes sociales donde se publicará y se convocará no solo a la comunidad universitaria sino al público en general interesado en conocer cuánto avanza los programas y proyectos de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional) y el Manual de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba mediante la colaboración de la oficina de Planeación y la oficina de comunicaciones, publica el informe de rendición de cuentas, en la página web con el fin de que se conozca la gestión realizada en la vigencia 2019.

REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN

La encuesta institucional de participación ciudadana, busca que la comunidad Universitaria y partes interesadas consulten la información publicada previamente, así mismo pretende verificar si dicha información cumple con las expectativas de la ciudadanía.

La encuesta consta de 4 preguntas, así:

1. Seleccione una de estas casillas de acuerdo a su condición de participante *
   - Estudiante de la UTCH
   - Docente de la UTCH
   - Investigador de la UTCH
   - Funcionario de la UTCH
   - Funcionario público externo
   - Egresado de la UTCH
   - Ciudadano
   - Otros:

2. Seleccione según su interés la información que le gustaría conocer sobre la Gestión de la Universidad Tecnológica del Chocó durante el año 2019. *

   - Presupuesto
   - Contratación
   - Investigación
   - Procesos administrativos
   - Procesos académicos
   - Proyección social
   - Infraestructura
   - Otros:

3. ¿Por qué medio le gustaría recibir información sobre la Audiencia Pública de

   - ¿Rendición de Cuentas? *
   - Página web institucional
   - Redes sociales (Facebook, Twitter)
   - Prensa
   - Radio
   - Correo electrónico
   - Otros:

4. ¿Usted qué le recomendaría a la Dirección de la Universidad Tecnológica del Chocó para mejorar su Gestión?

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Linea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: conractenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.

REALIZACIÓN DE FORMULARIO DE INQUIETUDES Y PREGUNTAS

Esta estrategia se realiza con el fin de ampliar la información que se encuentra publicada en las páginas de la universidad a los interesados. Este formulario tiene la siguiente estructura:

FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE INTERVENCIONES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LA UNIVERSIDADTECNOLÓGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"

Recomendaciones: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública. Favor radicar su intervención en la Oficina de Planeación antes del 18 de marzo de 2020

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Fecha de inscripción: Día: Mes: Año: Hora:

Lugar de la Audiencia: Jesús Lozano Asprilla UTCH

Nombre:
Dirección: _____ Teléfono: _____
Correo electrónico personal _____
(Campo obligatorio):

1. **Tema de su intervención, recomendación, observación o sugerencia:**
   _____
   _____
2. **Describa su intervención, recomendación, observación o sugerencia:**
   _____
   _____
   _____
   _____
3. **Indique los documentos que le adjunta a la intervención.**

_____
_____
_____

Nombre y firma de quien
Hace la intervención _____

Nombre y firma de quien
Recibe la intervención _____

NOTA: Favor radicar su intervención en la Oficina de Planeación antes del 12 de marzo de 2020.

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Linea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: conractenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.

HABILITACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO

La finalidad de habilitar el correo electrónico de planeacion@utch.edu.co es brindar a los estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general una herramienta de colaboración con la cual pueda enviar y recibir información relacionada con el informe de rendición de cuentas.

PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EN VIVO

Lo que la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba busca con esta estrategia es llegar al mayor número de personas interesadas en conocer la gestión que realiza la Universidad, ya que da al usuario la información contextual que necesita para entender mejor nuestro mensaje.

Así mismo es un factor de interacción con los usuarios, convirtiendo la experiencia en algo mucho más atractivo e interesante, involucrando a las partes interesadas hará que conectemos mucho mejor con ellos.

Cabe aclarar que el contenido en Facebook Live tiene un alcance mucho mayor, del orden del doble o triple comparado con cualquier otro tipo de contenido “tradicional”.

PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES

El objetivo de crear esta estrategia de información en la rendición de cuentas vigencia 2019 es llegar a un mayor número de personas posibles creando nuevas conexiones que permitan la interacción entre los usuarios y la universidad y así ellos puedan encontrar información, retransmitirla, compartirla o verla cuantas veces lo deseen. Las redes a utilizar son Facebook, You tobe, twitter.

DIVULGACIÓN DE LA INVITACIÓN POR MEDIOS IMPRESOS

Con esta estrategia, la Universidad busca que la población que no tiene servicio a internet o no le gustan los medios electrónicos, informarles de la invitación por los periódicos Chocó 7 días, Siglo XXI y Gaceta ya que son los de mayor circulación en la ciudad y el departamento.

DIVULGACIÓN DEL AFICHE OFICIAL

Se pretende dejar el afiche en puntos clave de la ciudad y donde tenga sede la universidad, con el fin de que llegue la invitación a la ciudadanía en general.

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Marzo 18 de 2020
AUDITORIO Jesús Lozano Asprilla
8:00 de la mañana
Audiencia Pública
Rendición de Cuentas
Vigencia 2019
El Dr. DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó
Invita a la Comunidad en General.
¡UTCH, Compromiso de todos y para todos!
www.utch.edu.co

Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
¡UTCH, Compromiso de todos y para todos!
Audiencia Pública
Rendición de Cuentas
Vigencia 2019
Marzo 18 de 2020
AUDITORIO Jesús Lozano Asprilla
8:00 de la mañana
El Dr. DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó
Invita a la Comunidad en General.
www.utch.edu.co
Gráficas Universitarias.

INVITACIÓN PERSONALIZADA

Se realiza Invitación escrita a Directivos, Docentes, Egresados, Estudiantes, Funcionarios, Medios de Comunicación, Entes de control y Ciudadanía en general, Sector Educación, Industrial, Gubernamental y Sociedad civil.

ELABORACION DEL INFORME DE GESTION VIGENCIA 2019

La Dirección de Planeación:

- Consolida los resultados obtenidos con el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2018– 2021;
- Estructura la presentación del informe articulando los parámetros exigidos en la función pública.

IMPEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas universitaria: Esta debe estar presidida por el representante legal de la institución. La audiencia tiene varios momentos:

- Información: la intervención del directivo para exponer los logros, dificultades y retos.

- Diálogo: la intervención de los representantes de la comunidad universitaria en la que exponen sus inquietudes o hacen solicitudes para mejorar los servicios de la universidad.

- Cierre del evento en el cual se exponen las conclusiones y compromisos adquiridos entre las partes.

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Como parte de la memoria institucional en relación con las audiencias públicas, se deberá realizar un informe en el cual se darán a conocer las actividades realizadas, así como los logros y resultados alcanzados, de igual forma se dispondrá de un balance de las fortalezas y las debilidades con el fin plantear acciones que incentiven la participación de los grupos de interés en próximos eventos de audiencias públicas de rendición de cuentas. Sobre los resultados de la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas se elaborará un plan de mejoramiento.

Encuesta de evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas U.T.CH. vigencia 2019

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana en el que la institución informa acerca de las acciones y resultados de su gestión, y donde la ciudadanía tiene la oportunidad de preguntar y monitorear el cumplimiento de las metas, el uso de los recursos y realizar propuestas.

La siguiente encuesta es con el objeto de poder conocer su percepción frente al evento realizado del Balance Social de la Institución para posteriormente hacer las mejoras pertinentes.

1. Seleccione su calidad de participante en el evento de la Audiencia Pública

☐ Estudiante ☐ Docente ☐ Miembro de Organización ☐ Representante de la comunidad
☐ Administrativo de la UTCH ☐ Funcionario público externo
☐ Otro: ¿Cuál? _____

2. Seleccione el medio por el cual se enteró de la realización de la Audiencia Pública

Puede seleccionar varias opciones

☐ Página institucional ☐ Emisora de la Universidad ☐ Correo electrónico Prensa
☐ Invitación directa ☐ Valla publicitaria Invitación directa ☐ A través de la comunidad
☐ Prensa ☐ Otro: ¿Cuál? _____

3. Califique la organización de la Audiencia Pública

Califique la organización general del evento de la Audiencia Pública de acuerdo a su nivel de satisfacción donde 1 es deficiente y 5 es excelente.

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5

4. Califique la explicación dada por el moderador sobre la forma de intervenir en la Audiencia Pública

Califique de acuerdo a su nivel de satisfacción donde 1 es deficiente y 5 es excelente.

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5

5. ¿La realización de la Audiencia Pública le ha posibilitado conocer más a la Universidad Tecnológica del Chocó? ☐ SI ☐ NO

6. Califique la utilidad de la Audiencia Pública como espacio de participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública

☐ Alta ☐ Media ☐ Poca ☐ Nula

7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la Gestión Pública es:

☐ Muy importante ☐ Importante ☐ Sin importancia

8. Sugerencias y/o recomendaciones para mejorar Audiencias Públicas siguientes

_____
_____
_____
_____

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Linea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: conractenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.

AGENDA DE LA AUDIENCIA

Orden del día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, 18 de marzo de 2020 es el siguiente:

1. Apertura de la Audiencia Pública
    a. Himno Nacional
    b. Himno del Departamento del Choco
2. Presentación Mesa Principal
3. Lectura del Orden del Día de la Jornada y Reglamento de la Audiencia
4. Presentación de la audiencia A cargo del Jefe de Planeación,
5. Informe de Gestión y Balance Social 2019 A cargo del Señor Rector.
7. Intervenciones de la sociedad civil
8. Respuestas a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias, realizadas por los ciudadanos. A Cargo de los Directivos de la Institución.
9. Relatoría por parte de la Oficina Control Interno.
10. Cierre de la Audiencia Pública.

Preparó	*Proyectó*	*Revisó*	*Fecha*	*No Folios*
Oficina de Planeación	*Kelly Arias*	*Ángela Granados*	*2020/02/07*	*10*